



PROYECTO: "Puna Resiliente: adaptación basada en ecosistemas para comunidades y paisajes sostenibles altoandinos en el Perú"

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Especialista para el diseño del sistema de monitoreo comunitario del proyecto Puna Resiliente.

I. Antecedentes

En los últimos años, los medios de vida de la población altoandina se han visto gravemente afectados. Los glaciares se han derretido en un 56% en las últimas seis décadas, las sequías son más prolongadas y las heladas más severas, lo que ha afectado los ecosistemas y reducido la provisión de agua dulce. Esto tiene impactos en la producción agropecuaria, incrementando la vulnerabilidad, no solo de las poblaciones que viven en las partes altas de las cuencas, sino también en las partes bajas.

En este contexto, el proyecto "Puna Resiliente: Adaptación basada en ecosistemas para comunidades y paisajes sostenibles altoandinos en el Perú", promoverá la restauración y conservación de los ecosistemas por encima de los 3500 m.s.n.m., indispensables para el desarrollo de las actividades agrícolas y ganaderas.

Trabajando en alianza con 127 comunidades campesinas y/o organizaciones de base, se restaurarán y conservarán alrededor de 24 000 hectáreas de ecosistemas de puna, se fortalecerán negocios agropecuarios sostenibles y se desarrollarán capacidades en distritos con alta vulnerabilidad al cambio climático en las regiones Apurímac, Arequipa, Cusco, Lima (Yauyos) y Puno; apoyando el liderazgo femenino en al menos el 30% de las iniciativas locales. De esta manera, mejorará la resiliencia de los medios de vida de los pobladores locales frente al cambio climático, contribuyendo a la provisión de agua a más de 2 millones de personas en las partes bajas de las cuencas beneficiadas, tanto para uso agropecuario como para consumo humano.

Los socios del proyecto son el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI) y el Ministerio del Ambiente (MINAM), el Fondo de Promoción de las Áreas Naturales Protegidas del Perú (PROFONANPE), el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) y el Instituto de Montaña (IdM). El proyecto cuenta con financiamiento de la cooperación alemana (BMZ), el Fondo Verde para el Clima (GCF) y la Cooperación Canadiense (GAC), además de la contrapartida del gobierno peruano.

El proyecto se ha propuesto lograr los siguientes resultados:



1. Los ecosistemas de puna se restauran, conservan y gestionan mejor, a través de la implementación de medidas de Adaptación basada en Ecosistemas (AbE) complementadas por cadenas de valor climáticamente resilientes.
2. Existe financiamiento público y privado para las medidas AbE y medios de vida climáticamente resilientes, y es activamente usado por las comunidades vulnerables del ecosistema de Puna.
3. La Adaptación basada en Ecosistemas y la resiliencia climática se institucionalizan en los instrumentos de gobernanza multinivel de paisaje.

El IdM requiere una persona que elabore la propuesta técnica y metodológica del sistema de monitoreo comunitario del proyecto, que reportará los impactos de la implementación de las medidas de Adaptación basada en Ecosistemas en las iniciativas locales. El profesional a contratar deberá asimismo revisar y complementar la información generada en el pasado por el instituto de montaña que sea relevante al tema, de manera que sirvan como insumos del sistema de monitoreo.

II. Objetivo de la consultoría:

Elaborar lineamientos para el monitoreo comunitario participativo del proyecto "Puna Resiliente", que incluya y armonice el desarrollo de protocolos de monitoreo comunitario y observación para identificar indicadores locales en un contexto de cambio climático, alineación de indicadores y observaciones con los indicadores del proyecto, la relación entre los indicadores de monitoreo comunitario y los sistemas de monitoreo a nivel nacional, entre otros.

III. Actividades a realizar:

Revisión, actualización y documentación de información relevante

- a) Revisar la documentación del proyecto Puna Resiliente identificando conexiones de Monitoreo Comunitario con el resto del proyecto.
- b) Llevar a cabo reuniones con el equipo IdM para alinear la propuesta de Monitoreo Comunitario con las sub-actividades encargadas al IdM para el proyecto Puna Resiliente, especialmente en los componentes de capacitación en AbE, Evaluación de Riesgo Climático, Transversalización del enfoque participativo del proyecto (en especial Diálogo de Saberes), Tecnología Ancestral, metodologías de intercambio entre comunidades y metodología de intercambio dentro de comunidades.
- c) Revisar información bibliográfica académica y/o aplicada nacional o internacional sobre mecanismos y experiencias de monitoreo comunitario, que hayan sido implementadas desde la perspectiva de las comunidades locales, e incluyendo sus intereses y otros aspectos relevantes que los motiven a realizar un monitoreo efectivo.



- d) Revisar los informes de los procesos de monitoreo participativo realizados por el Instituto de Montaña en los distintos proyectos en los que se implementaron sistemas relacionados al objeto del presente servicio. Esto incluye la revisión del documento de “Evaluación de efectividad e impacto de las medidas AbE” realizada en el marco del proyecto “Escalando la Adaptación basada en Ecosistemas de Montaña”, identificando las lecciones aprendidas, que puedan ser usadas en el diseño de los lineamientos del Monitoreo Comunitario.
- e) Revisar la Plataforma Panorama Solutions, de proyectos de Adaptación basada en Ecosistemas y otras similares, rescatando mejores prácticas y lecciones que se puedan aplicar a los lineamientos del Monitoreo Comunitario en el proyecto Puna Resiliente.
- f) Sistematizar la información relevante y elaborar pautas a seguir por el sistema de monitoreo en diseño, a presentar en el Comité de Gestión y al comité de Monitoreo del Proyecto Puna Resiliente. El documento incluirá conceptos clave y métodos de trabajo a ser incluidos en los arreglos institucionales a discutir con PROFONANPE, para ser insertados en los términos de referencia de las instituciones responsables de implementar y brindar asistencia técnica a los proyectos del fondo Puna Facility.

Elaboración participativa de los lineamientos de Monitoreo Comunitario

- a) Preparar la propuesta metodológica y el plan de trabajo para la elaboración participativa de los lineamientos de monitoreo comunitario, compartiéndola y validándola con el equipo del Instituto de Montaña que implementa el proyecto.
- b) Mantenerse informado y coordinar, a través de la Dirección IdM, sobre los avances que realicen las entidades ejecutoras del proyecto en lo referente a otros componentes de monitoreo del proyecto Puna Resiliente, que incluye el monitoreo interno del proyecto, estudios técnicos externos de impacto en los ecosistemas y reporte a los sistemas nacionales de monitoreo. Cuando se considere relevante, la persona que brinde el servicio participará en las reuniones en las que se trate el tema. Será clave incluir esta información en el diseño del sistema de monitoreo comunitario.
- c) Presentar y discutir la propuesta metodológica con el equipo de la GIZ que supervisa la subvención del Instituto de Montaña, levantando las observaciones que se planteen en este marco.
- d) Con apoyo del equipo del IdM que implementa el proyecto, llevar a cabo dos talleres participativos con las entidades ejecutoras del proyecto, con el objetivo de construir conjuntamente los lineamientos para el Monitoreo Comunitario, analizando los vínculos de este sistema de monitoreo con el sistema de monitoreo del proyecto, así como las contribuciones del mismo a los sistemas de monitoreo de nivel nacionales (MIDAGRI, SERNANP) de reporte de las NDC (MINAM) y otro que fuera necesario incorporar.



Documentación del proceso de elaboración participativa

- a) Organizar la información generada en el proceso de elaboración participativa, que constituirá insumo clave para elaborar la Guía para el monitoreo comunitario del proyecto.
- b) Documentar la información anteriormente mencionada en una propuesta de GUÍA para el monitoreo comunitario del proyecto.

Validación de la Guía para el monitoreo comunitario

- a) Con apoyo del equipo del IdM que implementa el proyecto, llevar a cabo un primer taller participativo de validación con las entidades ejecutoras del proyecto. Este taller tendrá como objetivos presentar el documento generado participativamente y recabar las observaciones que aun surgieran al mismo.
- b) Presentar el documento en un segundo taller participativo de validación a las instituciones implementadoras del proyecto Puna Resiliente en Arequipa, recabando sus observaciones.
- c) Levantar las observaciones generadas por las entidades participantes del proceso en los dos talleres y culminar de esta manera con el documento final de la Guía para el monitoreo comunitario del proyecto puna resiliente.

Brindar asesoría técnica a un especialista en pedagogía encargado(a) de elaborar el plan de capacitación y los módulos de capacitación para el Monitoreo Comunitario

- a) En base a la Guía, brindar asesoría técnica a un(a) especialista en pedagogía encargado(a), para elaborar el plan de capacitación en monitoreo comunitario, a ser implementado en el marco del proyecto Puna Resiliente.
- b) Brindar asesoría técnica a un(a) especialista en pedagogía encargado(a), para elaborar los módulos de capacitación para el fortalecimiento de capacidades en monitoreo comunitario. Dicho módulo desarrollará los temas incluidos en la Guía y se utilizará en los procesos de capacitación que se llevarán a cabo en el marco del proyecto Puna Resiliente.

IV. Productos o Entregables:

Dentro del plazo de ejecución de los servicios, el consultor presentará los siguientes productos:

Entregables	Presentación	Fecha estipulada
Producto 1	- Plan de trabajo del servicio - Propuesta metodológica para la elaboración participativa de la Guía para el	10 de julio de 2024

	monitoreo comunitario, con las agencias implementadoras.	
Producto 2	<ul style="list-style-type: none"> - Pautas del sistema de monitoreo comunitario, que incluye documentación de la información secundaria revisada, relevante para el proceso. - Lecciones del Estudio de Evaluación de la Efectividad e Impacto de los proyectos de AbE implementados por el Instituto de Montaña. 	30 de agosto de 2024
Producto 3	<ul style="list-style-type: none"> - Reporte de talleres de construcción conjunta de la Guía para el monitoreo comunitario. 	30 de setiembre de 2024
Producto 4	<ul style="list-style-type: none"> - Guía para el Monitoreo comunitario validada por el Comité de Gestión del Proyecto. 	29 noviembre de 2024
Producto 5	<ul style="list-style-type: none"> - Reporte de insumos y recomendaciones a considerar en la elaboración del Plan de capacitación y módulos de capacitación en Monitoreo Comunitario. 	31 de enero de 2024

V. Perfil del profesional requerido

- Profesional en ciencias sociales (PhD.) con experiencia en trabajo con comunidades campesinas de montaña en la región andina (no menor de 10 años) que manejan comunitariamente los recursos naturales (manejo de bienes comunes).
- Al menos 5 años de experiencia en investigación científica y facilitación de procesos de Investigación-Acción Participativa, que requieren de la integración del conocimiento local y el conocimiento científico, construyendo un diálogo de saberes.
- Experiencia de más de 8 años en el monitoreo de proyectos de adaptación al cambio climático y gestión de ecosistemas en zonas de montaña, así como en el diseño, ejecución y evaluación de dichos proyectos. Lo anterior involucra el conocimiento de la literatura relacionada a la gestión de los ecosistemas, servicios ecosistémicos hidrológicos y riesgos climáticos en regiones de montaña.
- Excelentes capacidades de facilitar procesos participativos de manera efectiva y eficiente, con participación de especialistas y funcionarios técnicos de alto nivel, que permita la elaboración de documentos de manera conjunta, integrando los aportes y enfoques de los participantes. Esto requiere de madurez y confianza en el trato con altos funcionarios de instituciones nacionales, entidades del gobierno, organismos no gubernamentales, entre otros, así como experiencia en la conducción de equipos multidisciplinarios.
- Muy buena capacidad de análisis, pensamiento crítico, independencia, objetividad y capacidad de ampliar la perspectiva.



- Capacidades de comunicación efectiva, oralmente y por escrito, en idioma castellano para la redacción de los productos indicados, y con conocimientos avanzados en idioma inglés que posibilite la revisión de experiencias a nivel global.
- Publicación de artículos científicos relacionados a los procesos sociales y/o ecológicos en los andes sobre adaptación al cambio climático.
- Respetuoso de todo tipo de diversidad, muestra sensibilidad cultural, género, religión, nacionalidad, edad y adaptabilidad.
- Conocimiento de los enfoques, procesos, herramientas y proyectos desarrollados por el Instituto de Montaña relacionados a la adaptación al cambio climático, gestión de ecosistemas y al monitoreo comunitario.
- Disponibilidad para trabajar en Lima con las entidades ejecutoras del proyecto a nivel nacional y para viajar a las zonas de intervención del proyecto.

VI. Plazo

El servicio iniciará el día 3 de julio del 2024 y culminará el 15 de febrero del 2025.

VII. Condiciones y modalidad de pago

El monto global del servicio será de cincuenta y ocho mil quinientos soles (S/. 58,500.00) y se abonará de la siguiente manera, previa conformidad de los entregables:

Entregables	Importe de pago
Producto 1	10% del importe total
Producto 2	20% del importe total
Producto 3	20% del importe total
Producto 4	25% del importe total
Producto 5	25% del importe total

VIII. Conformidad de prestación del servicio

La conformidad y supervisión del servicio estará a cargo de la Dirección del Proyecto Puna Resiliente.

IX. Propiedad Intelectual

El proveedor no tendrá título, patente u otros derechos de propiedad sobre los productos desarrollados.